

Los clubes del Partido Revolucionario Cubano en Jamaica

The clubs of the Cuban Revolutionary Party in Jamaica

Karel Pérez Ariza

Universidad de Camagüey «Ignacio Agramonte Loynaz», Camagüey, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7650-7022>

Correo electrónico: karelperez86@yahoo.com

RESUMEN

Introducción: Los estudios sobre el Partido Revolucionario Cubano han ocupado parte esencial dentro de la historiografía cubana en torno a las luchas independentistas. No obstante, se han centrado en el análisis de su organización y funcionamiento en suelo estadounidense.

Métodos: La investigación se basó en el análisis documental y en el entrecruzamiento de información entre fuentes primarias halladas en el Archivo Nacional de Cuba y la producción científica existente sobre la temática.

Resultados: Se devela el proceso de organización y funcionamiento de los clubes adscritos al Partido Revolucionario Cubano en Jamaica, lográndose una mayor precisión de su cantidad, nombres y tipos; así como un acercamiento a su accionar patriótico y el vínculo con José Martí.

Conclusiones: Los clubes jamaíquinos dirigieron su accionar a la recaudación de fondos económicos, la organización de expediciones y la formación cívica e ideológica de sus integrantes. Además, hicieron una justa valoración del liderazgo revolucionario de Martí.

PALABRAS CLAVE: Partido Revolucionario Cubano; clubes revolucionarios; Jamaica; historia de Cuba

ABSTRACT

Introduction: Studies on the Cuban Revolutionary Party have occupied an essential part of Cuban historiography, focusing on the struggles for independence. However, these studies have centered on analyzing its organization and functioning in the United States.

Methods: The research was based on documentary analysis and cross-referencing information from primary sources found in the National Archives of Cuba with existing scientific literature on the topic.

Results: The research reveals the process of organization and functioning of the clubs affiliated with the Cuban Revolutionary Party in Jamaica, achieving greater precision regarding their number, names, and types, as well as an insight into their patriotic activities and their connection with José Martí.

Conclusions: The Jamaican clubs directed their actions towards fundraising, organizing expeditions, and the civic and ideological formation of their members. Additionally, they made a fair assessment of Martí's revolutionary leadership.

KEYWORDS: Cuban Revolutionary Party; revolutionary clubs; Jamaica; history of Cuba

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación:

Karel Pérez Ariza

Adquisición de datos:

Karel Pérez Ariza

Análisis e interpretación de datos:

Karel Pérez Ariza

Escritura y/o revisión del artículo:

Karel Pérez Ariza

INTRODUCCIÓN

La organización y funcionamiento del Partido Revolucionario Cubano (PRC), al decir de Pérez y González (2021) ha sido un tema de gran interés en la historiografía cubana. En ese sentido, hay que destacar la labor realizada por el Centro de Estudios Martianos (CEM) y en particular, de su equipo de investigaciones históricas, el cual lidera el proyecto *Historia del PRC*.

El análisis de la producción historiográfica, sobre la temática, permite identificar el tratamiento de una gran diversidad de aristas, entre las que merece especial distinción la labor específica de clubes. No obstante, se debe señalar que esos estudios se han centrado —fundamentalmente— en emigraciones radicadas en Estados Unidos, tales como Nueva York, Tampa y Cayo Hueso. Si bien esa delimitación espacial puede justificarse por el número de emigrados cubanos y la intensidad de la actividad revolucionaria que desplegaron, no puede dejarse de reconocer el vacío que dejan en el abordaje historiográfico de la temática.

El tratamiento de los clubes adscriptos al PRC en Jamaica resulta casi ausente dentro de los estudios históricos dedicados a la política organizativa, con excepción de la reseña publicada por el autor del presente artículo sobre el club José María Heredia (Pérez, 2022). Si bien ese estudio resulta valioso, en tanto, devela el estable y dinámico funcionamiento; así como el estrecho vínculo del club jamaicano con Martí y la Delegación del PRC, por sí solo no posibilita revelar el funcionamiento de los clubes en aquel país.

En consecuencia, basado en la necesidad de enriquecer los aportes de los estudios precedentes y, en el hallazgo de nuevas y valiosas fuentes documentales, es propósito del autor en el presente artículo: revelar el proceso de organización y el funcionamiento de los clubes adscriptos al PRC en Jamaica.

EL PROCESO FUNDACIONAL

La fundación de los clubes patrióticos adscriptos al PRC se divide en dos momentos fundamentales para su estudio: antes y después de la proclamación de la referida

organización política. Antes del 10 de abril de 1892 —fecha de proclamación del PRC—, los emigrados revolucionarios cubanos habían creado en suelo estadounidense diversas organizaciones con fines conspirativos, destacándose entre ellas la Convención Cubana, la Liga Patriótica Cubana y los clubes *Los Independientes* e *Ignacio Agramonte* (Hidalgo, 1981).

Posterior al 5 de enero de 1892, fecha de aprobación del documento titulado: *Bases del Partido Revolucionario Cubano* aumentó considerablemente el número de clubes patrióticos. Indiscutiblemente ello obedeció a la intensificación de la actividad política en las distintas emigraciones a partir de la labor desplegada por la Comisión Recomendadora de las Bases y Estatutos Secretos del PRC. Jamaica no fue la excepción, lo que se constata con la fundación del club *José María Heredia* el 17 de febrero de 1892, en la localidad de Kingston (Pérez, 2022).

Además del Heredia antes del 10 de abril de 1892 fueron fundados en Jamaica los clubes patrióticos *Carlos Manuel de Céspedes*, *Francisco Vicente Aguilera*, *Bernabé Varona* y *Oriente* (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1893). En ello influyó significativamente, según lo expuesto por algunos de esos clubes en su correspondencia, la Junta General realizada en la localidad el día 9 del mes anterior y en la cual se acordó la constitución de varios clubes (Club *José María Heredia*, 1892a).

A pesar que estos clubes no fueron identificados, por Abad (1981), como participantes en las votaciones efectuadas el día 8 de abril de 1892 de las Bases y Estatutos Secretos del PRC, todos son reconocidos como fundadores de la organización por haberse creado y acatar las Bases y Estatutos de la referida organización en el periodo de tiempo comprendido entre el 5 de enero y el 10 de abril de 1892.

Las indagaciones realizadas¹ permitieron confirmar la creación, en ese país, de seis clubes con posterioridad a la proclamación de las Bases y Estatutos Secretos del PRC y un total de 11. Con excepción de los clubes *Carlos Manuel de Céspedes* y *Guásimas de Jimaguayú*, que fueron establecidos en Temple Hall y Colbecks, respectivamente, todas esas asociaciones se fundaron en Kingston. De esa forma, la investigación, supera las existentes (Hidalgo, 1981; Bedia, 2021; Pérez y González, 2021), en tanto, logra mayor precisión en su cantidad, sus nombres, las fechas de su fundación y el tipo (según la membresía) y la localidad en la que se constituyeron. La tabla que a continuación se muestra ofrece esa información:

¹ La información sobre los clubes jamaquinos es limitada, con la excepción del *José María Heredia*, ya que sus archivos fueron conservados de manera personal y luego donados al Archivo Nacional de Cuba. Ello impidió que esos archivos se enviaran a la Delegación del PRC en Nueva York, como solicitó Estrada Palma, quien a su vez entregó todos los documentos años más tarde al Archivo Nacional de Cuba.

Club	Fecha de Constitución	Integrantes	Localidad
José María Heredia	17 de febrero de 1892	Hombres	Kingston
Francisco Vicente Aguilera	18 de marzo de 1892 (reorganizado el 10 de febrero de 1896)	Hombres	Kingston
Carlos Manuel de Céspedes	22 de marzo de 1892	Hombres	Temple Hall
Bernabé Varona	23 de marzo de 1892	Hombres	Kingston
Oriente	¿?	Hombres	Kingston
Guásimas de Jimaguayú	29 de mayo de 1892	Hombres	Colbecks
José Martí	24 de octubre de 1892 (reorganizado el 16 de enero de 1896)	Mujeres	Kingston
Gómez y Maceo	1.º de marzo de 1896	Mujeres	Kingston
Discípulos de Martí	24 de marzo de 1896	Niños	Kingston
Flor Crombet	13 de abril de 1896	Mujeres	Kingston
Cuba Libre	10 de marzo de 1897	Hombres	Kingston

Tabla 1. Clubes del PRC fundados en Jamaica

Fuente: Elaboración propia

LA MEMBRESÍA

El territorio jamaicano fue plaza de clubes masculinos, femeninos y de niños; fenómeno que refleja la solidez del PRC en esa emigración. Entre sus integrantes predominaron personas con una limitada solvencia económica, sin embargo, también se constata la presencia de algunos emigrados de origen hispano con respaldo financiero, como es el caso de los hermanos Machado —Benito Machado y Juan B. Machado—, que eran propietarios de una manufactura de tabacos (Chacón, 2020). Además, aunque aún falta por investigar más sobre la composición racial de esos clubes, existen evidencias de que en ellos se manifiesta más nítidamente, al menos en comparación con otros, la interracialidad de sus integrantes.

De los once clubes fundados, siete fueron integrados por hombres, tres por mujeres y uno por niños, lo que demuestra el predominio de los clubes masculinos como ocurrió en el resto de las emigraciones cubanas (Abad, 1981). Resulta significativo señalar que, del total de clubes, 7 fueron fundados en el mismo año de fundación del PRC: el año 1892. Los restantes 4 clubes fueron constituidos a partir de 1896, fecha en que Estrada Palma encabezaba la Delegación de la política organización.

El análisis de la membresía de estos clubes revela la militancia de una persona en varios clubes, incluso en cargos directivos, como Manuel Estrada, quien en 1896 era secretario del club Bernabé Varona y presidía el Francisco Vicente Aguilera (Estrada, 1896a). Presumiblemente, dicha práctica tenía el propósito de cumplir con el mínimo de miembros exigidos por la política organización y/o consolidar su funcionamiento. También se constata la conformación de redes familiares, entre las que sobresalen las basadas en relaciones filiales, conyugales y entre hermanos. Entre las más significativas resultan las integradas por José y Alfredo Mayner, padre e hijo; los matrimonios entre José Francisco Pérez e Inés, así como la de los hermanos —Benito y Juan Machado—.

Vinculado a las redes familiares, entre los integrantes de los clubes ocurrió un hecho significativo el día de la constitución del Cuerpo de Consejo. Ese día 10 de abril de 1892, al ser electos José Mayner y su hijo Alfredo como presidente y secretario respectivamente, el segundo declina por considerar inadecuado que dos miembros de una misma familia ocupen tan importantes cargos (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1892a). Ese acontecimiento, además de revelar la valía de ambos miembros, quienes presidían los clubes *José María Heredia* y *Oriente* respectivamente, permite apreciar el alto sentido de la democracia en el funcionamiento de la política organización en Jamaica.

Los tres clubes femeninos llevaron nombres de figuras masculinas, lo que reafirma ideas expuestas en estudios previos (Estrade, 1987; Rivera, 2020), en torno a los clubes femeninos del PRC, en los que se reconoce el estatus de dependencia aceptada por las mujeres. Ello también se refleja en el único club de menores, cuyo estatus de dependencia se refleja en su denominación: *Discípulos de Martí*. Se debe señalar que, aunque tal dependencia no era establecida en los Estatutos del PRC, se manifestó en la práctica, siendo un ejemplo fehaciente el hecho que con la excepción del club Mercedes Varona, los clubes femeninos votaban por el delegado y el tesorero mediante un representante electo del sexo masculino (Torres, 2013).

En torno a los clubes jamaíquinos merece especial mención el hecho de estar entre ellos hasta donde se ha podido indagar, el primer club femenino e infantil, de los fundados fuera del territorio estadounidense: el *José Martí* y el *Discípulos de Martí*. Ello les concede una especial distinción a los clubes del Partido Revolucionario Cubano en la isla anglófona.

El análisis de las actas de las reuniones al alcance del investigador, no permitió identificar un ingreso sistemático ni abundante de miembros. Sin embargo, se deduce que cumplían con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos Secretos del PRC (Martí, 1976a), donde se establecía, entre otras cosas, que para un club tener derecho a voz y voto tenía que poseer, al menos, veinte socios conocidos y activos. Sin ese requisito la Delegación del PRC no le hubiera concedido la aprobación para adscribirse a la política organización, como así ocurrió.

Las directivas de estas asociaciones estaban estructuradas básicamente por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Sus funciones eran establecidas en los reglamentos que elaboraban y aprobaban los propios clubes, aunque en correspondencia con los documentos normativos de la organización.

LA ADSCRIPCIÓN AL PRC, LAS RELACIONES INTERCLUBES Y CON EL CUERPO DE CONSEJO

De los cinco clubes fundados antes de la Proclamación del PRC en Jamaica fue el primogénito *José María Heredia* el primero en adscribirse a la política organización. Ello tuvo lugar el 5 de abril de 1892, a poco más de un mes de fundado, fecha en la que se analiza y aprueba el documento Bases del PRC en una de sus reuniones (Club *José María*

Heredia, 1892b); por su parte, el club Oriente tomó ese acuerdo el día 24 de ese mismo mes (García, 2003). Los acuerdos de ambos clubes fueron comunicados a Martí y publicados posteriormente en *Patria* (García, 2003).

Aunque se careció de pruebas documentales similares vinculadas a los tres clubes restantes es presumible que comunicaran su adscripción al PRC, pues Martí hace pública su existencia en el número de *Patria* correspondiente al 10 de abril de 1892 (Martí, 1976b), fecha de la proclamación de dicha organización. En ese sentido resulta significativo añadir que, en el mes de abril de 1892, se reunieron los cinco clubes existentes en Jamaica para aprobar los documentos rectores del PRC en Asamblea General por acuerdo del Cuerpo de Consejo (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1892a).

Con posterioridad a la Proclamación del PRC las asociaciones existentes en Jamaica, adscriptas a la política organización, fundaron seis nuevos clubes. En estos casos la filiación política era evidente, por lo que, en lugar de enviar un acuerdo de adscripción, el Cuerpo de Consejo de la localidad comunicaba a la Delegación la fecha de constitución y la directiva electa.

Son disímiles las muestras de la correspondencia que sostuvieron los clubes jamaíquinos con su Cuerpo de Consejo. En las actas de las reuniones de este último se registra la recepción de misivas con diversos fines, aunque predominan las dirigidas a comunicar las directivas y solicitar aportes económicos para comprar armas con fines bélicos. De igual forma, en la correspondencia cruzada entre ambos tipos de organismos se constata la rendición de cuentas sobre las recaudaciones, como resulta el caso de la realizada por el Cuerpo de Consejo sobre el estado del fondo de acción, entre su fundación y abril de 1893 (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1893).

Las actas de los clubes prueban también, la sistemática comunicación entre estos, al registrar la recepción y envío de misivas con sus directivas, invitaciones y propuestas. No obstante, el *Heredia* sobresale por su protagonismo. En las primeras sesiones se aprecia con frecuencia el tratamiento de asuntos relacionados con la aprobación del reglamento, la modificación de artículos, la aprobación de los estatutos del PRC y la adaptación del reglamento a los estatutos.

LAS RELACIONES CON JOSÉ MARTÍ

Los vínculos de Martí con la emigración cubana de Jamaica datan de los primeros meses de 1880, fecha en la que asume la presidencia interina del Comité Revolucionario Cubano, organismo constituido para dirigir el movimiento revolucionario que pasaría a la historia como Guerra Chiquita. En el epistolario martiano (García, 1993) se hallan misivas dirigidas a los hermanos Bavastro (Octavio y Ernesto), quienes dirigían el comité revolucionario existente en Kingston, así como a jefes militares involucrados en aquel movimiento que transitaron por Jamaica, con el propósito de organizar expediciones a Cuba.

Al ser electo delegado del Partido Revolucionario Cubano inicia una sistemática comunicación con esa emigración, primero a través de misivas dirigidas al primogénito club *José María Heredia* y luego al Cuerpo de Consejo. Además, ese vínculo político-comunicativo fue reforzado con escritos publicados en *Patria* sobre la labor de dicha emigración, así como con la inserción de comunicaciones recibidas por la Delegación de las diversas asociaciones creadas en la isla anglófona. Luego de sus viajes a Jamaica, Martí estrecha aún más los lazos patrióticos con esa emigración y hasta inicia relaciones de amistad, en un plano más íntimo con figuras de esa emigración, entre las que sobresalen Alejandro González (Gonzalito) y José Francisco Pérez, lo que puede apreciarse en su correspondencia y publicaciones en *Patria*.

Al realizar su primer viaje a Kingston en calidad de delegado, entre los días 8 y 13 de octubre fue recibido en el muelle por una comisión integrada por dos miembros de cada club, de los seis existentes en ese momento (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1892b). Entre las actividades patrióticas realizadas durante ese viaje sobresale su visita el 9 de octubre a la zona agrícola *Temple Hall*, lugar donde varios cubanos tenían vegas de tabaco y existía el club *Carlos Manuel de Céspedes*. Allí se realizó un multitudinario acto del que han llegado, hasta nuestros días, algunas fotos, gracias a los patriotas y fotógrafos cubanos R. Núñez y Juan Bautista Valdés (Hidalgo, 2018).

En ese lapso de tiempo Martí asistió a la velada organizada por el club *José María Heredia*, la que tuvo lugar en la casa del Dr. González durante la noche del 11 de octubre (Sarabia, 1985); asociación que acordaría nombrarlo Miembro Honorario el 7 de noviembre de ese mismo año (Pérez, 2022). También tuvo su primer encuentro con Mariana Grajales y María Cabrales. Las actividades realizadas posibilitaron que los emigrados reafirmaran su postura sobre el liderazgo de Martí en la nueva etapa de lucha y sirvió de estímulo para la fundación, en ese mismo mes, del club femenino José Martí, hasta donde se conoce, el primero de su tipo creado fuera del territorio estadounidense. Al respecto resulta esclarecedora la misiva enviada por Alejandro González a Máximo Gómez el 27 de octubre:

Aquí estuvo Martí y se fue, dejando contento a todo el mundo y con lo que es mejor satisfechos de que la Revolución está en buenas manos. Yo no lo conocí bien en New York pero creo por lo que de él he visto aquí que sabe lo que se trae entre manos, que es un hombre sincero y que no está motivado por ambición personal, sino que tiene verdaderamente a pecho los intereses de Cuba. (González, 1892: s/p)

Por su parte, las impresiones de Martí sobre los emigrados cubanos de Jamaica, sus dirigentes y las actividades revolucionarias, también fueron positivas. Así lo revela en una carta a Alejandro González, unos días después de regresar de Jamaica.

Alejandro querido:

No me ha de regañar, ni Pérez ni ningún otro buen amigo, porque desde que llegué estoy de pie, oyendo gente, y sin dormir, atendiendo a los serios quehaceres de Cuba,

que me hallé al llegar. Mucho aliento, y mucho peligro, y mucha fuerza para todo, que me viene de la virtud nuestra que veo, y del placer de recordarla en cuanto digo. ¡Qué noche la de la reunión de los Clubs, para oír del viaje, y qué aplauso del alma para los cubanos que iba describiendo, para cierto hermano fogoso que me he dejado por allá, —para el día que crece con la distancia de Temple Hall— para la casa de Benito Machado! Pero ahora mismo robo a una cita de trascendencia este volante que me enoja, porque no le lleva cuanto quisiera de mi corazón. No dé esta carta por recibida. Ya me sentaré, como si estuviéramos a la orilla de la mar. Sepa que Cuba se ordena, que mucho tibio importante se nos convence y junta, que es grande en estos momentos mismos el riesgo de la precipitación, y que padezco mortalmente del miedo de no acudir a tiempo. Pero acudo. ¿Se me embravece porque no he podido ponerle en el papel mis recuerdos gratísimos, y la pintura que me he traído en el corazón de su hogar lindo, y mi cariño grande para ese puro Pérez, y el cuento que hice en un discurso de la virtud majestuosa de María, cuento que oyó la asamblea con cariño como de religión, que rompió al fin en un aplauso largo y ardiente?

Adiós, Junte a su casa en un abrazo. A todos, uno a uno, dé mis cariños. Salgo al Cayo. Imagínese que me ve todos los días. Adelante con las conferencias. (Martí, 1993: 218)

La segunda visita de Martí a Jamaica fue entre los días 24 y 26 de junio de 1894 (Hidalgo, 2018). El objetivo central de esa visita fue la actividad propagandística a favor de la Revolución, por lo que realizó reuniones y mítines en los que comprometió a los emigrados cubanos a cooperar económicamente con la lucha independentista.

La figura de Martí influyó tanto en la emigración cubana de Jamaica que en todas las ocasiones lo eligieron como delegado del PRC y a Benjamín Guerra como Tesorero. En ese sentido vale destacar que el 9 de abril de 1894, en el libro de actas de las reuniones del Cuerpo de Consejo, se hace constar el acuerdo de ofrecer a ambos dirigentes el apoyo moral y material en todo lo concerniente a la obra revolucionaria, a la vez que darle un nuevo voto de confianza por el celo, tino, honradez y patriotismo con que vienen desempeñando tan difícil y delicada misión que se les ha confiado (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1894).

Posterior al deceso de El Apóstol se creó el club Discípulos de Martí, el que estuvo integrado por niñas y niños (Estrada, 1896b). De esta forma también se evidencia el vínculo existente entre la emigración cubana de Jamaica con la personalidad del Héroe Nacional de Cuba.

EL FUNCIONAMIENTO

Las indagaciones realizadas permitieron constatar un funcionamiento estable, al menos de forma general, de esos clubes entre 1892 y 1898. Se hallaron evidencias de que entre 1894 y 1896, los clubes *José Martí* y *Francisco Vicente Aguilera* cayeron en inactividad, hasta

ser reorganizados por las gestiones del Cuerpo de Consejo de la localidad (Lay, 1896a y Romagosa, 1896).

El libro de actas del *Heredia* refleja que, a inicios del año 1897 el primogénito club sufría de un estado de decadencia, debido a la apatía de los miembros para asistir a las reuniones y la morosidad para pagar las cuotas (Club *José María Heredia*, 1897), presumiblemente estuviera motivada por la pérdida gradual de la proyección política del PRC, luego de la elección de Estrada Palma a la cabeza de la organización (Hidalgo, 2005). Sin embargo, una vez terminado el conflicto bélico hispano-cubano-norteamericano comienza a percibirse una significativa movilidad de los cubanos exiliados en la anglófona isla hacia Cuba. Así le expresa José Francisco Pérez, subdelegado del PRC en aquella localidad, a Estrada Palma:

Los Sres. Lay y Estrada saldrán definitivamente para Santiago de Cuba. Don Manuel Portuondo y Don Ricardo Céspedes preparan su viaje, el de este último demorado solamente el tiempo que tarde en abrirse el puerto de Manzanillo y toda la emigración seguirá el mismo camino. (Pérez, 1898: s/p)

La conmemoración de acontecimientos patrióticos fue una de las labores esenciales de los clubes. En ese sentido sobresalen la velada del 10 de octubre de 1892, fecha en la cual Martí pronunció un discurso en la heladería de Juan Miguel Rondón (De Quesada, 1974), la sesión realizada en 1894 para conmemorar el 10 de abril (Pérez, 2022), el acto del 24 de febrero de 1896 (Pérez, 2022) y el acuerdo de conmemorar la caída en combate de Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1897 (Torres, 2013).

La recaudación de fondos se obtenía fundamentalmente a partir del cobro de la cuota establecida a los asociados y de la realización de actividades culturales, tales como las veladas. Además, se caracterizó por el apego a lo preceptuado en su reglamento y en las Bases y Estatutos Secretos del PRC. Para el aporte del Día de la Patria, predominaron las suscripciones de los vegueros y tabaqueros (Cuerpo de Consejo de Jamaica, 1897).

En el *Heredia* se acuerda el 3 de mayo de 1892 hacer una velada con el propósito de recaudar fondos. Sus organizadores fueron José Mayner, Alejo González y José Pérez (Club *José María Heredia*, 1892c). En julio de 1896 el *José Martí* organizó una rifa, de la que obtuvo 96.90 libras esterlinas, cifra que fuera enviada a Benjamín Guerra (De Oro, 1896). En abril de ese mismo año se había dado un concierto, por iniciativa de Eugenia Rondón, a beneficio de los heridos cubanos y con el cual se había recaudado 19.40 libras (Estrada, 1936).

El club *Flor Crombet* organizó un concierto para la inauguración del club. De la recaudación le enviaron 200 libras a Juan Miguel Rondón, presidente del Cuerpo de Consejo (Lay, 1896b). Este club organizó la puesta en escena de una obra dramática y luego entregó 50 libras al Cuerpo de Consejo (Estrada, 1896c).

CONCLUSIONES

El estudio de los clubes adscriptos al PRC debe constituir una prioridad de los estudios históricos, pues ello permite lograr una comprensión más profunda e integral del funcionamiento de la referida organización política y de la Guerra Necesaria.

Los documentos consultados permitieron identificar la fundación de 11 clubes adscriptos al PRC en Jamaica: siete de hombres, tres de mujeres y uno infantil. De ellos, cinco fueron constituidos antes de la proclamación de la mencionada organización política, por lo que son considerados fundadores.

La labor desarrollada por los clubes de Jamaica a favor de la lucha contra el colonialismo español, se centró en la recaudación de fondos económicos, la organización de expediciones y la formación cívica e ideológica de sus integrantes. De igual forma se aprecia la justa valoración que hacen de la figura de José Martí como líder de la Revolución en esa etapa, eligiéndolo siempre como Delegado del PRC.

REFERENCIAS

- ABAD, D. (1981). El Partido Revolucionario Cubano: organización, funcionamiento y democracia. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 4, 231-256.
- BEDIA, J.A. (2021). *El antillanismo de José Martí en el Partido Revolucionario Cubano*. [Tesis de doctorado] Universidad de La Habana.
- CHACÓN, E. (2020). Inmigrantes de Cuba en Jamaica (1869-1898), *Santiago*, 151, 65-79.
- CLUB «JOSÉ MARÍA HEREDIA» (24 de marzo de 1892a). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 2]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, N.º 24), Archivo Nacional de Cuba.
- CLUB «JOSÉ MARÍA HEREDIA» (5 de abril de 1892b). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 3]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, N.º 24). Archivo Nacional de Cuba.
- CLUB «JOSÉ MARÍA HEREDIA» (3 de mayo de 1892c). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 4]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, N.º 24), Archivo Nacional de Cuba.
- CLUB «JOSÉ MARÍA HEREDIA» (12 de marzo de 1897). [Libro de Actas de Reuniones. Acta S/N]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, N.º 24), Archivo Nacional de Cuba.
- CUERPO DE CONSEJO DE JAMAICA (10 de abril de 1892a). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 1]. Fondo Delegación del PRC (leg. 30 A1), Archivo Nacional de Cuba.
- CUERPO DE CONSEJO DE JAMAICA (6 de octubre de 1892b). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 6]. Fondo Delegación del PRC (leg. 30 A1), Archivo Nacional de Cuba.
- CUERPO DE CONSEJO DE JAMAICA (1893). [Carta al club «José María Heredia» el 31 de mayo de 1893]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, N.º 42), Archivo Nacional de Cuba.
- CUERPO DE CONSEJO DE JAMAICA (9 de abril de 1894). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 14]. Fondo Delegación del PRC (leg. 30 A1), Archivo Nacional de Cuba.
- CUERPO DE CONSEJO DE JAMAICA (5 de diciembre de 1897). [Libro de Actas de Reuniones. Acta 45]. Fondo Delegación del PRC (leg. 30 A1), Archivo Nacional de Cuba.

- DE ORO, C. (28 de julio de 1896). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 104, N.º 14 751), Archivo Nacional de Cuba.
- DE QUESADA, G. (1974). Martí en Jamaica. *Anuario Martiano*, 5, 41-48.
- ESTRADA, M. (14 de marzo de 1896a). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 120, N.º 16 155), Archivo Nacional de Cuba.
- ESTRADA, M. (26 de marzo de 1896b). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 120, N.º 16 157), Archivo Nacional de Cuba.
- ESTRADA, M. (20 de octubre de 1896c). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 20, N.º 16 153), Archivo Nacional de Cuba.
- ESTRADA, M. (1936). Carta a Tomás Estrada Palma el 29 de abril de 1896, en Biblioteca Histórica Cubana, La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York t. V (353-354). Editorial Habanera.
- ESTRADE, P. (1987). Los clubes femeninos en el Partido Revolucionario Cubano. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 10, 175-201.
- GARCÍA, L. (2003). *Entorno Martiano*. Ediciones Abril.
- GARCÍA, L. Y MORENO, E.H. (1993). *José Martí. Epistolario. Tomo I 1862-1887*. Editorial de Ciencias Sociales.
- GONZÁLEZ, A. (27 de octubre de 1892). [Carta a Máximo Gómez] Fondo Máximo Gómez (leg. 3, N.º 361), Archivo Nacional de Cuba.
- HIDALGO, I. (1981). Reseña de los clubes fundadores del Partido Revolucionario Cubano. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 4, 208-230.
- HIDALGO, I. (2005). Cuba 1895-1898. *Contradicciones y disoluciones*. Centro de Estudios Martianos.
- HIDALGO, I. (2018). *José Martí. Cronología 1853-1895*. Centro de Estudios Martianos.
- LAY, E. (30 de enero de 1896a). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 104, N.º 14 479), Archivo Nacional de Cuba.
- LAY, E. (18 de mayo de 1896b). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 104, N.º 14 750), Archivo Nacional de Cuba.
- MARTÍ, J. (1993). Carta a Alejandro González el 29 de octubre de 1892, en L. García y E.H. Moreno (eds.), *José Martí. Epistolario. Tomo III 1891-1892* (218). Editorial de Ciencias Sociales.
- MARTÍ, J. (1976a). Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano, en su, *Obras Completas t. 1* (281-285). Editorial de Ciencias Sociales.
- MARTÍ, J. (1976b). Los Clubs, en su, *Obras Completas, t. 1* (380-383). Editorial de Ciencias Sociales.
- PÉREZ, J.F. (8 de agosto de 1898). [Carta a Tomás Estrada Palma]. Fondo Delegación del PRC (leg. 79, N.º 13 505). Archivo Nacional de Cuba.
- PÉREZ, K. (2022). Reseña histórica del club José María Heredia. *Santiago*, 157, 258-270. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5375>

- PÉREZ, K. Y GONZÁLEZ, I. (2021). El Partido Revolucionario Cubano en Jamaica. En O. Piñeira (Comp.), *X Convención Científica de la Universidad de Matanzas. II Simposio de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales 6* (296-309). Ediciones Universidad de Matanzas.
- RIVERA, N. (2020). La contribución de las mujeres y los clubes revolucionarios femeninos desde el exilio a la causa revolucionaria de Cuba (1892-1898). <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7785726.pdf&ved=2ahUKEwjM4Ovoif6EAxVn7rsIHcNGBxk4ChAWegQIAhAB&usq=AOvVaw0XduugMurleaKTuDVRhYWr>
- ROMAGOSA, N. (10 de abril de 1896). [Carta al Club «José María Heredia»]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 626, N.º 58), Archivo Nacional de Cuba.
- SARABIA, N. (1985). *Noticias confidenciales sobre Cuba: 1870-1985*. Editora Política.
- TORRES, D.A. (2013). *María Cabrales: una mujer con historia propia*. Editorial Oriente.

DATOS DEL AUTOR

Karel Pérez Ariza (1986, Camagüey, Cuba). Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Auxiliar por la Universidad de Camagüey. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC). Trabajos suyos aparecen publicados en obras colectivas y en varias revistas nacionales, tales como: *Islas*, *Santiago*, *Honda* y *Del Caribe*. Recibió el premio de la Crítica Martiana «Cintio Vitier» (2022) y la Beca de Investigación Nacional de la UNHIC (2022 y 2023).

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: PÉREZ, K. (2024). Los clubes del Partido Revolucionario Cubano en Jamaica). *Islas*, 66(209): e1464.



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>